



HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.
Inscripción Registro Especial de Entidades Informantes N° 258

Santiago, 29 de abril de 2015
GG-1346-15

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Junta General Ordinaria de Accionistas.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 364 de 05 de mayo de 2014 de la Superintendencia de Valores y Seguros, estando debidamente facultada por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A. (la "Sociedad"):

Con fecha 28 de abril de 2015, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

Uno.- Fueron aprobados la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

Dos.- No distribuir dividendo alguno a los accionistas.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

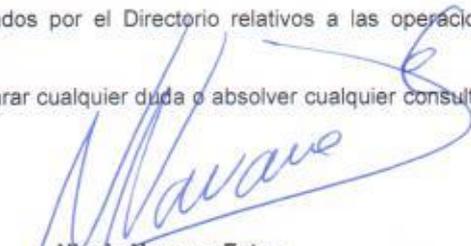
Directores Titulares	Directores Suplentes
Rafael Gómez del Río Sanz-Hernanz	René David Castro Ruiz
Cristián Eduardo Sandoval Cataldo	Pedro Esteban Levenier Silva
Carloas Antonio Kattan Said	Manuel José García Fernández
Rodrigo Arze Safián	Matías Lyon Schürch
Alex Jaime Harasic Durán	Hugo Prieto Rojas

Cuatro.- La designación de la empresa Ernst & Young Servicios Profesionales de Auditoría y Asesoría Ltda. como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2015.

Cinco.- La designación del diario electrónico "El Mostrador" para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

Quedando a su disposición para aclarar cualquier duda o absolver cualquier consulta sobre el particular, se despide atentamente,



Nicole Navarro Estay
Gerente General
Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto S.A.